



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ISIDRO

Administración Año 2023 – 2027



CONVOCATORIA N° 001 – GADPRSI / PDTE – 2025

De acuerdo con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD y en calidad de representante legal del Gobierno Parroquial de San Isidro, me permito convocar a los Señores Vocales a la sesión de carácter ordinaria del GAD Parroquial Rural de San Isidro, a celebrarse el día viernes 10 de Enero del presente año, a partir de las 09h00 am (nueve de la mañana), en el salón de reuniones de la institución, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión por parte del Señor presidente.
3. Lectura y aprobación de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias.
4. Socialización del proyecto Gestión Integral de los desechos especiales (envases vacíos de agroquímicos), para la parroquia San Isidro del Cantón Espejo, a ejecutarse en el año 2025 en convenio entre el GADP Carchi y GADPR San Isidro.
5. Socialización del Proyecto Social y Aprobación del Convenio entre el MIES Carchi y el GADPR San Isidro para Fortalecer los Servicios de Atención Integral en el Centro de Desarrollo Infantil "Espiguitas Felices"
6. Análisis para la firma del contrato de arrendamiento de la Gallera Parroquial de San Isidro, para el año 2025.
7. Asuntos varios.
8. Resoluciones
9. Clausura

San Isidro, 08 de Enero del 2025

Atentamente,

Ing. Luis Arturo Ponce Vaca

PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO
C.I. 0400995403
Correo Electrónico: presidencia@gpsanisidro.gob.ec





**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
SAN ISIDRO**

Administración 2023-2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ISIDRO

ACTA DE REUNIÓN CONVOCATORIA N° 001- GADPRSI/ PDTE- 2025

DATOS INFORMATIVOS

PRESIDENTE:	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca	FECHA	Viernes, 10 de enero del 2025	ORDINARIA	X
LUGAR:	Salón de reuniones de GADPR ISIDRO	HORA DE INICIO	09h15 am	EXTRAORDINARIA	
N° DE ASISTENCIA	6	HORA DE FINALIZACIÓN		PRESENCIAL	

1.- ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la Sesión por parte del Señor presidente.
3. Lectura y aprobación de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias.
4. Socialización del proyecto Gestión Integral de los desechos especiales (envases vacíos de agroquímicos), para la parroquia San Isidro del Cantón Espejo, a ejecutarse en el año 2025 en convenio entre el GADP Carchi y GADPR San Isidro.
5. Socialización del Proyecto Social y Aprobación del Convenio entre el MIES Carchi y el GADPR San Isidro para Fortalecer los Servicios de Atención Integral en el Centro de Desarrollo Infantil “Espiguitas Felices”.
6. Análisis para la firma del contrato de arrendamiento de la Gallera Parroquial de San Isidro, para el año 2025.
7. Asuntos varios
8. Resoluciones
9. Clausura

2.- DESARROLLO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO

En la provincia del Carchi, Cantón Espejo, parroquia de San Isidro a los diez días del mes de enero del año 2025, siendo las 09h15 a.m. (nueve, quince minutos), en la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro, se reúnen los señores; Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, en calidad de presidente, quien preside la sesión y los señores vocales, Lic. Anibal Rafael Guerrero vocal de la comisión de Arte, Cultura y Deporte, Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina vocal de la comisión de Medio Ambiente, Ing. Carlos José Mora Herrera vocal comisión de Producción y Emprendimiento, Magister Luis Fernando Cadena Carrera, vocal de la comisión de Obras Públicas, y la Econ. Alexandra Cupuerán en su calidad de secretaria – tesorera de la institución. El Señor presidente Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, toma la palabra, inicia la sesión ordinaria dando el respectivo saludo de bienvenida dirigido a los señores vocales, y el invitado de la Prefectura Técnico Ing. Arturo Aldas para tratar el tema de las casetas ambientales y posteriormente solicita a la Srta. Secretaria proceda con la lectura de la convocatoria, la Econ. Alexandra Cupuerán, saluda a los miembros del concejo del Gobierno Parroquial y procede a dar lectura a la convocatoria **Nro. 001-GADPRSI /PDTE-2025** “De acuerdo con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD y en calidad de representante legal del Gobierno Parroquial de San Isidro, me permito convocar a los Señores

Ing. Carlos José Mora H.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Anibal Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V
PRESIDENTE
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.M.A
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Mag. Luis Fernando Cadena C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



Vocales a la sesión de carácter ordinaria del Gobierno Parroquial de San Isidro, a celebrarse el día viernes 10 de enero del presente año, a partir de las 09h00 a.m. (nueve de la mañana), en el salón de reuniones de la institución, ubicado en el primer piso del edificio "Casa de la Mujer Tejedora", calle Juan Montalvo y Cristóbal Colón, junto al parque Salud y Vida, a fin de tratar con el siguiente orden del día: **1.** Constatación del Quorum, **2.** Instalación de la Sesión por parte del Señor presidente. **3.** Lectura y aprobación de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias. **4.** Socialización del proyecto Gestión Integral de los desechos especiales (envases vacíos de agroquímicos), para la parroquia San Isidro del Cantón Espejo, a ejecutarse en el año 2025 en convenio entre el GADP Carchi y GADPR San Isidro. **5.** Socialización del Proyecto Social y Aprobación del Convenio entre el MIES Carchi y el GADPR San Isidro para Fortalecer los Servicios de Atención Integral en el Centro de Desarrollo Infantil "Espiguitas Felices". **6.** Análisis para la firma del contrato de arrendamiento de la Gallera Parroquial de San Isidro, para el año 2025. **7.** Asuntos varios. **8.** Resoluciones. **9.** Clausura.

PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum. Al constar el quórum, se verifica la asistencia de todos los señores vocales del insigne Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro, tras constatar todos los asistentes, se confirma la existencia del quórum requerido para la llevarse a cabo la sesión ordinaria **Nro. 001-GADPRSI /PDTE-2025**, de fecha viernes 10 de enero del 2025. **SEGUNDO PUNTO. -** Instalación de la sesión por parte del señor presidente. Toma la palabra el señor presidente el Ingeniero Arturo Ponce, les da un cordial y atento saludo a todos los presentes en la reunión y siendo las nueve y quince minutos, declara instalada la presente sesión extraordinaria, solicita a la Srta. secretaria-Tesorerera, proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y aprobación de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, el señor presidente solicita dar lectura de las actas a la señorita secretaria y se procede a la firma de las mismas.

CUARTO PUNTO.- Socialización del proyecto Gestión Integral de los desechos especiales (envases vacíos de agroquímicos), para la parroquia San Isidro del Cantón Espejo, a ejecutarse en el año 2025 en convenio entre el GADP Carchi y GADPR San Isidro, toma la palabra el señor presidente dándole la bienvenida al Ing. Arturo Aldás técnico de la Prefectura del Carchi quien es invitado para exponer el proyecto de Gestión Integral de Desechos Especiales (Envases vacíos de agroquímicos) quien toma la palabra y expone una breve introducción acerca del proyecto, expone mediante diapositivas sobre la importancia del proyecto para mejorar la disposición final de desechos de envases de agroquímicos en las comunidades de la parroquia de San Isidro, para lo cual se requiere una nueva reunión para conversar con el gestor y socialización con los agricultores, ganaderos, presidentes de barrios, reina de la parroquia, presidentes de juntas de riego para la debida concientización. **QUINTO PUNTO.-** Socialización del Proyecto Social y Aprobación del Convenio entre el MIES Carchi y el GADPR San Isidro para Fortalecer los Servicios de Atención Integral en el Centro de Desarrollo Infantil "Espiguitas Felices". El señor presidente expone sobre el convenio entre el MIES para invertir el 10% de grupos de atención prioritaria en el proyecto de CDI para lo cual todos los señores vocales aprueban la firma del convenio para el día lunes 13 de enero de 2024. **SEXTO PUNTO.-** Análisis para la firma del contrato de arrendamiento de la Gallera Parroquial de San Isidro, para el año 2025, el señor presidente expone sobre la firma del contrato de la gallera con las inversiones y arreglos realizados por el grupo de galleros San Isidro, hace la intervención el Ing. José Mora en la que manifiesta que toda la inversión realizada en la gallera debe constar en el contrato y acta entrega-recepción con toda la infraestructura y que conste que al momento de la finalización del contrato se deje en



las mismas condiciones que consta en el contrato. **SÉPTIMO PUNTO.-** Asuntos Varios.- el señor presidente menciona sobre la inversión que se debe hacer en el coliseo al cambiar las hojas de eternit por motivo de que se encuentra las goteras, de la misma manera informa sobre el cerramiento que hay que realizar en la Casa Parroquial debido a las fuertes lluvias se ha vuelto en un lugar peligroso y amerita su cerramiento. Informa a los señores vocales sobre la inauguración del fútbol masculino y femenino para el día domingo 19 de enero, hace la intervención el Ing. José Mora solicitando realizar mingas en el antiguo camal y parte de la entrada del cementerio, informa el Lic. Anibal Guerrero sobre su avance al proyecto de “El Leñador” y su primer acercamiento para las fiestas del mes de mayo. **OCTAVO PUNTO.-** Resoluciones.- Por moción del Lic. Anibal Guerrero se sugiere la aprobación del Convenio entre el MIES Carchi y el GADPR San Isidro para Fortalecer los Servicios de Atención Integral en el Centro de Desarrollo Infantil “Espiguitas Felices”, aprueba la moción el Magister Fernando Cadena llegando a un consenso por parte de todos los señores vocales una inversión de usd 1000.00 para invertir en la readecuación del centro integral espiguitas felices y puesta de la cubierta. Por moción del Lic. Anibal Guerrero se sugiere la aprobación del firma del contrato de arrendamiento de la Gallera Parroquial de San Isidro, para el año 2025, el señor presidente expone sobre la firma del contrato de la gallera con las inversiones y arreglos realizados por el grupo de galleros San Isidro por el valor de USD 1500.00 aprueba la moción el Ing. José Mora mencionando que en el contrato debe figurar una cláusula que no se retire ningún implemento invertido en las instalaciones de la Gallera.

Viernes, 10 de enero del 2025

Ing. Luis Arturo Ponce Vaca
CI: 040099540 – 3
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

Lic. Anibal Rafael Guerrero Castillo
CI: 040068998 – 0

VICEPRESIDENTE – VOCAL C. A.C.D
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina

CI: 040122481 – 1
VOCAL PRINCIPAL C.M.R
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

Ing. Carlos José Mora Herrera

CI: 040144752 – 9
VOCAL PRINCIPAL C.P.E

Magr. Luis Fernando Cadena Carrera
CI: 040122143 – 7
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

Econ. Alexandra del Carmen Espuésán Carrera
SECRETARIA – TESORERA
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos José Mora H.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Anibal Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V.
PRESIDENTE
GADPR PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.M.A
GADPR PARROQUIAL SAN ISIDRO

Magr. Luis Fernando Cadena C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



Lo certifica:

Yo **ALEXANDRA DEL CARMEN CUPUERÁN CARRERA**, ecuatoriana, en calidad de Secretaria-Tesorera titular del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, actuando conforme a las facultades y atribuciones que me confiere la Ley, **CERTIFICO** que; La presente **ACTA DE SESIÓN DE CONVOCATORIA Nro.001-GADPRSI/PDTE-2025**, fue dada lectura y aprobada en la sesión ordinaria **Nro. 001-GADPRSI/PDTE-2025** del día viernes 10 de Enero de 2025.

Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera

**SECRETARIA – TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL SAN ISIDRO**



Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Anibal Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V
PRESIDENTE
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.M.A
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Mgtr. Luis Fernando Cadena C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO